

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACION

SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL DE POBLACION
Y CALIDAD DE VIDA



Clave:
SAGA720629MOCNRR07



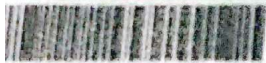
Nombre
ARCELIA MARIBEL SANCHEZ GARCIA

Soy México

Fecha de inscripción
10/10/2007

Folio
140342534

Entidad de registro
OAXACA



120301187200052

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ARCELIA MARIBEL SANCHEZ GARCIA

E

Ciudad de México, a 19 de enero

La identidad está consagrada en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que el goce de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

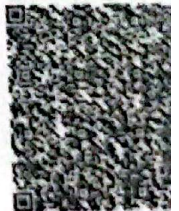
El objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a sus servicios, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Un compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la creación de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Para obtener más información o aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

Esta constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en su ámbito de aplicación, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>